

BASES LEGALES - PREMIOS LIEXSER

BASE PRIMERA. ORGANIZADORES

La empresa Liexser gestiona residuos y promueve la sostenibilidad, ofreciendo servicios de recolección, transporte y tratamiento de residuos, con soluciones innovadoras para reducir su generación. Su enfoque en la economía circular garantiza soluciones sustentables de excelencia. La empresa protege el medio ambiente y ofrece soluciones de calidad a través de su equipo altamente capacitado.

BASE SEGUNDA. OBJETIVOS

Los Premios Liexser buscan reconocer y celebrar las mejores iniciativas personales de los trabajadores de cada empresa que es cliente de Liexser en el sur de Chile. Estos premios están dirigidos a empresas con grandes industrias y amplios equipos de trabajo, donde se fomente el compromiso con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

- Reconocer las acciones de cambio: Destacar y premiar las mejores iniciativas de sostenibilidad impulsadas por los trabajadores.
- Promover la Sustentabilidad: Fomentar el compromiso ambiental y la economía circular dentro de nuestras empresas clientas.
- Inspirar a la Industria: Motivar a más trabajadores a liderar iniciativas sostenibles en sus entornos laborales.
- Aumentar el alcance de Liexser: A través de la visibilidad de las iniciativas premiadas, se busca aumentar el número de seguidores y el alcance en redes sociales.

BASE TERCERA. CATEGORÍAS

- Los premios tendrán solo una categoría: Trabajador Más Comprometido, destacando a aquellos que lideran el camino en prácticas sustentables dentro de su empresa.

BASE CUARTA. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Para participar en los Premios, se deberán cumplir los siguientes requisitos:

Individuos mayores de dieciocho años que trabajen en las empresas donde presta servicios Liexser. Deben contar con residencia en la zona de prestaciones de Liexser, que abarca desde Santiago hasta Puerto Montt. No podrán participar en los Premios aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante un contrato de trabajo con Liexser ni sus familiares hasta el segundo grado.

Las iniciativas deben tener un mínimo de 1 mes de creación previo a esta convocatoria y no pueden haber sido creadas específicamente para el concurso.

BASE QUINTA. – PERIODO DE PARTICIPACIÓN

Fecha De Postulaciones: Marzo a Mitad de año 2025.

BASE SEXTA. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

Proceso De Postulación: Los trabajadores o sus compañeros podrán nominar iniciativas a través de un formulario online. Podrán nominarse a sí mismos, como a terceros.

BASE SÉPTIMA. SELECCIÓN DE LOS GANADORES

Evaluación Preliminar: Un panel de expertos de Liexser evaluará las iniciativas y seleccionará a los finalistas, quienes serán sometidos a votación en redes sociales. A los finalistas se les solicitará que envíen un video corto (formato pitch) demostrando su proyecto y exponiendo las razones por las cuales deberían ganar.

Votación Pública: La comunidad será invitada a votar por sus iniciativas favoritas en las redes sociales de Liexser (Instagram, Facebook y LinkedIn)

No se tendrán en cuenta aquellas participaciones que se realicen con anterioridad o con posterioridad a las fechas señaladas, aunque el acceso para participar estuviese disponible. Los Organizadores se reservan el derecho a modificar las fechas establecidas en el caso que por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazarlas o modificarlas

BASE NOVENA. DETALLE, ENTREGA Y PUBLICIDAD DE LOS PREMIOS

Habrará un total de cuatro (3) Proyectos ganadores según porcentaje de votaciones online.

Liexser contactará vía telefónica con los autores de los Proyectos finalistas al número de teléfono indicado en la documentación adjuntada en el formulario de postulación. Se realizarán tres (3) intentos de llamada en un intervalo de 48 horas. Si una vez realizados dichos intentos, no se hubiera podido contactar con alguno de ellos, perderá su condición de finalista y no podrá optar al premio.

Los Premios se harán públicos a través de redes sociales y eventualmente, en medios tradicionales de comunicación, sean impresos, audiovisuales o digitales, incluyendo sus páginas web. Por ello, con la aceptación de las presentes Bases, el participante cede a los Organizadores los derechos de imagen necesarios para la publicación, por parte de estos, del nombre de las personas galardonadas.

PREMIO: Galvano o distinción, junto a una giftcard de \$150.000, \$50.000 y \$30.000 para que los tres primeros lugares puedan continuar con los proyectos sostenibles.

La entrega del premio se realizará en el lugar de trabajo de cada uno de los ganadores, donde se realizará una foto oficial y se grabará el testimonio de él o la trabajador/a premiados.